

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXIS EJECUTIVO TAXICOLORS S.A.,  
CORRESPONDE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas.  
**CIA. TAXICOLORS S.A.**

He examinado el balance general de Cía. TAXICOLORS S.A, al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados. Los estados financieros que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la compañía, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre los mismos.

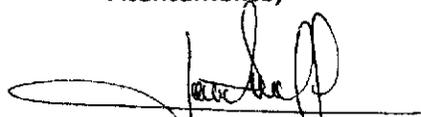
Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2018 se presentan para fines comparativos tal y como lo reglamentan las normas de contabilidad, los cuales igualmente fueron auditados por mí y de los mismos he expresado mi opinión sin salvedades.

Durante el tiempo de mi labor, obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de comisario y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo a lo que establece el Art. 279 de la ley de compañía. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad de la sociedad presentan razonablemente la situación financiera de CIA. TAXICOLORS S.A, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevaron y se conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno.

Por lo expresado anteriormente, tengo a bien manifestarles que los saldos que aparecen registrados en los estados financieros y estados de resultados que reflejan la situación de la compañía de transporte de taxi ejecutivo "TAXICOLORS" S.A. al cierre del ejercicio económico 2018 cuentan con total veracidad.

Gracias señores accionistas por la atención prestada.

Atentamente,



Sr. Luis Arnulfo Naranjo Chuva  
**COMISARIO**